



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



INFORME FINAL

TRIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS (XXXIV RAPAL)

Lima, Perú
Del 04 al 07 de setiembre de 2023



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



INFORME FINAL TRIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS (RAPAL XXXIV)

Lima, Perú

Del 4 al 7 de setiembre de 2023

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La Trigésima Cuarta Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL XXXIV) se llevó a cabo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, entre los días 4 y 7 de septiembre de 2023.

Asistieron a la Reunión delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, así como de Colombia y de Venezuela, en calidad de Observadores. La lista de participantes figura como Anexo A.

La inauguración de la reunión estuvo a cargo del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ignacio Higuera Hare.

En su intervención el Viceministro Higuera extendió la más cordial bienvenida a las delegaciones que participan en la XXXIV RAPAL. Subrayó que dicho mecanismo regional es una muestra palpable del compromiso imperativo de cooperar que han asumido los miembros del Tratado Antártico para asegurar que la Antártida sea una "Reserva Natural dedicada a la Paz y a la Ciencia". Asimismo, enfatizó que dicho Tratado ha demostrado a lo largo de su historia su capacidad para adaptarse y responder a los desafíos de cada época. El Embajador Higuera reafirmó el compromiso del Perú con los objetivos del Tratado Antártico y la vigencia de la RAPAL como foro de cooperación y coordinación apropiado para intercambiar experiencias reforzar capacidades y formular propuestas e iniciativas regionales que contribuyan a la implementación de la gobernanza ambiental antártica y al fortalecimiento de la ciencia.

Finalmente, el señor Viceministro agradeció a los miembros de RAPAL por el apoyo brindado a las expediciones ANTAR, cuya primera expedición celebró este año su trigésimo quinto aniversario y reiteró su reconocimiento a la contribución, talento y compromiso de la comunidad científica peruana y a los institutos armados que hace posible el desarrollo de las campañas ANTAR. Se acompaña el texto del discurso como Anexo B.

2. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Luego de la inauguración se dio inicio a la primera reunión plenaria, en el marco de la cual se eligieron a las siguientes autoridades de la reunión:



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



- Presidenta
Embajadora Elvira Velásquez Rivas-Plata, Directora General de Soberanía Límites y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
- Co-presidenta
Embajadora Elizabeth Moreano, Jefa de la delegación de Ecuador
- Relatora:
Tercera Secretaria Ada Gisella Echeandía Fiestas

Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos

- Coordinador:
Pablo Londoño Bailon
- Relatora:
Karla Córdova Morales

Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos

- Coordinador:
Capitán de Navío Jorge Vizcarra Figueroa
- Relator:
Capitán de Navío Víctor Manuel Vivanco Moscoso

3. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Presidenta de la XXXIV RAPAL sometió a consideración del Pleno el proyecto de agenda señalando que en cada punto de la misma se habían identificado los documentos informativos y de trabajo correspondientes. El Plenario adoptó dicha agenda, la que se detalla en el Anexo C, sujeta a cambios que se pudieran identificar con respecto a la asignación de documentos durante la revisión de los mismos en las comisiones.

4. INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA XXXIII RAPAL (ECUADOR)

La Presidenta dio la palabra a la Embajadora Elizabeth Moreano, Jefe de la Delegación del Ecuador, cuyo país ejerció la Presidencia de la XXXIII RAPAL, para que presente el informe de dicha reunión.

La Embajadora Moreano, expresó su saludo a todas las delegaciones y su agradecimiento al Perú por la acogida y la hospitalidad brindada. Al referirse a la XXXIII RAPAL subrayó el valor de RAPAL como foro que permite a los APAL intercambiar información de aspectos clave sobre las campañas antárticas y fortalecer la cooperación entre sus Miembros. En la reunión se presentaron 56 Documentos Informativos (DI) y 06 Documentos de Trabajo (DT)



y se adoptaron 8 recomendaciones.

La Embajadora Moreano informó que el INOCAR ha elaborado una matriz de avance sobre el cumplimiento de las resoluciones adoptadas e invitó a las delegaciones a complementar la información entregada.

La Embajadora Moreano solicitó al Coordinador General de Asuntos Antárticos del INOCAR, Capitán de Fragata EMT Santiago Coral Carrillo, que presente el documento DI-48, "Informe sobre el avance en la implementación de las recomendaciones (8) adoptadas en la XXXIII RAPAL (Ecuador, 2022).

Las delegaciones agradecieron la presentación efectuada.

5. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LOS APAL DE LAS ACTIVIDADES DE LAS CAMPAÑAS ANTÁRTICAS (VERANO 2022-2023)

La Presidenta de la XXXIV RAPAL dio la palabra a las Delegaciones para referirse a este tema y de ser el caso presentarán, los documentos informativos relacionados a las actividades efectuadas durante las campañas antárticas 2022-2023.

Argentina: "DI-02: Actividades científicas, logísticas y de gestión ambiental en la campaña antártica 2022/2023"

La delegación de Argentina agradeció al Perú por la organización de la Reunión y señaló que durante la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2022/2023, Argentina trasladó 165 investigadores, quienes, junto con personal técnico y logístico, participaron en 48 proyectos científicos distribuidos en 66 grupos. Estos grupos operaron en diversas bases y en el Rompehielos ARA Almirante Irizar (RHA). El Plan Anual Antártico (PAA) en lo que respecta a las actividades de la campaña de verano 2022/2023 de la Dirección Nacional del Antártico se ejecutó en 173 días, desde el 08 de noviembre de 2022 hasta el 29 de abril de 2023, involucrando operaciones conjuntas y el suministro de estaciones permanentes.

Argentina destacó que luego del descenso en la actividad científica causado por la emergencia sanitaria del COVID-19, esta se venía recuperando. Se refirió al apoyo de Argentina a la Ciencia que se traduce en el financiamiento de tres nuevos laboratorios en Bases Orcadas, Esperanza y San Martín, además de dos refugios con fondos a través del Programa Construir Ciencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología, cuyo equipamiento se encuentra en trámite. Además, informó sobre la suscripción con la Organización Internacional de Energía Atómica de un acuerdo de cooperación para el uso de tecnología nuclear con fines pacíficos, bajo el cual se está desarrollando un proyecto para evaluar los niveles y combatir la contaminación por plásticos en la Antártica (Nutec Plastics). Agradeció la cooperación internacional de Mónaco en materia académica y resaltó las relaciones de cooperación con Alemania y Corea.

Brasil: Cronograma de actividades da XLI OPERANTAR

La delegación del Brasil informó sobre la XLI Operación Antártica (OPERANTAR) que tuvo



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



lugar del 9 de octubre de 2022 al 12 de abril de 2023, respaldada por 2 buques y 2 helicópteros. Durante esta operación, se llevaron a cabo 23 proyectos científicos en el marco del Programa Antártico Brasileño (PROANTAR), involucrando a 134 investigadores, incluyendo profesores universitarios y estudiantes de pregrado, maestría, doctorado y post doctorado.

Brasil expresó su agradecimiento a Argentina por la participación de dos montañistas en el Curso de Entrenamiento Antártico y destacó la cooperación internacional de Chile, Ecuador, Perú y Argentina. Además, se refirió a la realización de 4 reabastecimientos durante la temporada invernal, realizados por la Fuerza Aérea Brasileña a través del lanzamiento de carga en paracaídas cerca de la Estación Antártica Comandante Ferraz (EACF), lo cual se ilustró con un video sobre los abastecimientos aéreos brasileños realizados en mayo de 2023 con el KC-390 el cual tiene un sistema de lanzamiento y manejo de carga en vuelo totalmente automatizado.

Chile: DI-13: Actividades aéreas antárticas de la FACH durante el período 01 abril 2022-31 Mar 2023, DI-28: Actividades de la Campaña Antártica Operadores Antárticos de la Defensa de Chile 2022-2023 y DI-17: Expedición Científica Antártica ECA 59

La delegación de Chile informó que la Campaña Antártica chilena se desarrolló en tres fases: Preparación (octubre de 2022); Operación (entre noviembre de 2022 y la última semana de abril de 2023), que abarca, entre otros, el mantenimiento y reparación de las bases antárticas y el soporte a proyectos del PROCIENT; y el Término de Operación (última semana de abril de 2023). La Fuerza Aérea de Chile también realizó actividades de Búsqueda y Salvamento (SAR), inspecciones a navíos pesqueros extranjeros en el marco de la CCAMLR y evacuaciones aeromédicas (EVACAM) en colaboración con medios aéreos o navales desde Punta Arenas.

Durante la ECA 59, Chile brindó apoyo logístico a 15 Programas Antárticos Nacionales, que incluyeron países como Alemania, Bulgaria, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, España, Finlandia, Estados Unidos, Malasia, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Turquía. Este apoyo involucró el traslado de carga y pasajeros, beneficiando a un total de 124 científicos de diferentes países.

Ecuador: DI-57: XXVI Expedición Antártica Ecuatoriana. Campaña de Verano 2022-2023

La delegación de Ecuador informó que, durante esta expedición, se llevaron a cabo 18 proyectos de investigación y 2 proyectos de difusión, dirigidos por un equipo compuesto por 10 investigadoras y 9 investigadores ecuatorianos, siendo el componente de mujeres el 54% del grupo de investigación. Además de las actividades de investigación, se realizaron tareas logísticas que abarcaron la remodelación del módulo de servicios, mantenimiento general de la Estación, equipamiento de la sala de mando y control, y el cumplimiento de las normas ambientales. Ecuador agradeció el apoyo logístico y científico brindado por los Programas Antárticos Nacionales de Chile, Brasil, Uruguay, Perú y Argentina, miembros de RAPAL.



Uruguay: DI-70: Resumen de la Campaña Antártica de Verano 2022-2023 y DI-75: Campaña Antártica de Verano 2022-2023. Estación T/N Ruperto Elichiribehety (ECARE)

La delegación del Uruguay informó que su Campaña Antártica de Verano 2022-2023 se realizó en 5 fases y tuvo una duración de 108 días. Se centró en 14 proyectos científicos realizados en la Base Científica Antártica Artigas y en la Estación Continental ECARE. En esta última se realizó una investigación de micro y macro plásticos. Participaron 35 científicos incluyendo extranjeros (Alemania y España). Los temas principales de investigación abordaron la biología, geología, meteorología, oceanografía y química. Resaltó, además, los esfuerzos en dar cumplimiento a las disposiciones del Protocolo de Madrid, habilitando la extracción de residuos de diferentes características sumando un total de 64 toneladas.

Se destacó la cooperación del Programa Antártico Argentino que brindó apoyo logístico, incluyendo suministro de combustible y materiales. Asimismo, se llevaron a cabo tareas de mantenimiento y reparación en las instalaciones eléctricas, y se implementó un plan de manejo de efluentes líquidos en colaboración con la Universidad Técnica de DELFT de Holanda y la Universidad Técnica del Uruguay (UTEC). Se destacó la cooperación entre Argentina, Chile y Colombia, así como la colaboración de España y Alemania.

Colombia: DI-35: IX Expedición Antártica de Colombia

La delegación de Colombia informó sobre los proyectos de investigación realizados durante IX Expedición Antártica, verano austral 2022-2023, los cuales contribuyen al desarrollo de la ciencia en línea con las directrices del SCAR. Resaltó la participación de 17 investigadores científicos, entre ellos 7 mujeres y expresó su agradecimiento a Argentina, Chile y Uruguay por la cooperación brindada. Asimismo, reiteró el compromiso de su país con la investigación científica antártica alineada con las prioridades globales que coadyuvan a la comprensión de la Antártica como un continente de paz y ciencia, tal como lo refleja la visita de alto nivel efectuada por el Ministro de Relaciones Exteriores y la posible visita del Jefe de Estado, proyectada para el próximo año.

Venezuela

La delegación de Venezuela felicitó al Perú por la organización de la XXXIV RAPAL así como por la acogida recibida y seguidamente, indicó que en el marco de la cooperación científica, el Programa Antártico Venezolano (PAV) mantendrá una futura colaboración bilateral con Brasil y Colombia y ampliará la existente con Chile.

Perú: DI-58: Proyectos desarrollados durante la XXIX Expedición Científica del Perú a la Antártida. ANTAR XXIX

La delegación del Perú agradeció la cooperación brindada a la ANTAR XXIX por Argentina, Brasil y Chile. Informó que dicha Expedición tuvo lugar del 19 de enero al 29 de marzo de 2023, abarcando 70 días. Durante dicho período se llevaron a cabo 4 proyectos de investigación simultáneamente en dos plataformas, la ECAMP y el Buque Oceanográfico B.A.P. "Carrasco". Los objetivos principales de esta expedición fueron contribuir al conocimiento científico de la Antártida, actualizar estudios técnicos para mejorar la



infraestructura nacional en la región, fortalecer la cooperación con otros Estados Parte del Tratado Antártico y promover la Antártida como Reserva Natural para la Paz y la Ciencia. Asimismo, se informó sobre el monitoreo de la circulación oceánica en el estrecho de Bransfield, alrededor de las islas Shetland del Sur e Isla Elefante durante 18 días efectuado por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina.

La Presidenta agradeció los informes presentados por las delegaciones los cuales reflejan la intensa cooperación tanto en el ámbito científico y logístico que desarrollan los APAL, destacando aquellos proyectos asociados al estudio del cambio climático y a temas ambientales, así como a temas nuevos como los microplásticos.

6. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA XLV RCTA – XXV CPA (FINLANDIA)

La Presidenta agradeció a la Lic. Patricia Ortuzar, Jefa de Delegación de Argentina su disponibilidad para iniciar este punto de la agenda con una intervención sobre la XLV RCTA – XXV CPA, realizada en Finlandia, del 29 de mayo al 8 de junio de 2023, reiterándole su felicitación por su designación como Presidenta del Comité de Protección del Medio Ambiente.

La Lic. Ortuzar en su intervención se refirió a los aspectos más relevantes de la XLV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y la XXV Reunión del Comité de Protección Ambiental Antártico (CPA) que resultarían de interés para los APAL:

Con relación a los trabajos del CPA brindó información acerca de las principales Decisiones y Resoluciones adoptadas y sobre los Grupos de Contacto Intersesional que se encuentran realizando trabajos durante el presente periodo intersesional.

En este sentido, la Delegada de Argentina refirió a los acuerdos alcanzados en relación con los debates estratégicos sobre el funcionamiento del CPA en el futuro y el Grupo de Contacto Intersesional en curso para la revisión del plan quinquenal del CPA; la gestión del cambio climático y el trabajo del Grupo Subsidiario de Respuesta al Cambio Climático; la consideración de medidas de mitigación de impacto ambiental; la prevención y manejo de los posibles casos de gripe aviar en el continente antártico; la gestión del agua de lastre y las bioincrustaciones en buques; los debates en torno a la protección del pingüino emperador; el Grupo de Contacto Intersesional para debatir sobre el desarrollo de un marco internacional para la vigilancia ambiental; y la adopción de medidas vinculadas a inclusión, equidad y diversidad en sus actividades antárticas.

En el marco de la RCTA, presentó información relacionada con los debates en torno a las solicitudes de incorporación como Miembros Consultivos del Tratado Antártico de Canadá y Bielorusia; los resultados de la sesión especial sobre la implementación del Código Polar en aguas antárticas; los debates de la sesión conjunta RCTA/ CPA sobre la gestión y respuesta del cambio climático en la Antártida; la inclusión, equidad y diversidad en el trabajo de los Programas Antárticos Nacionales, en las autoridades nacionales y en otras instituciones vinculadas y la situación con respecto a la entrada en vigor del Anexo VI del Protocolo. Asimismo, se informó acerca del Grupo de contacto Intersesional encargado de revisar el Plan de trabajo Estratégico Plurianual de la RCTA.



Con respecto a los debates en torno del turismo antártico, se reportó acerca de las discusiones relacionadas con el desarrollo de un marco integral y coherente para la regulación del turismo y otras actividades no gubernamentales en la Antártida, y que derivó en la creación de un grupo de trabajo especial, de carácter temporal, cuya primera reunión se realizará en la RCTA 2024 en la India.

Asimismo, recordó la adopción de la Resolución 3 (2023) mediante la cual las Partes reafirmaron el compromiso permanente con la prohibición de las actividades relacionadas con los recursos minerales antárticos, salvo para la investigación científica y el acuerdo alcanzado para la adopción de la Declaración de Helsinki con respecto al Cambio Climático.

La Presidenta agradeció la presentación de la Lic. Ortúzar en la cual se subrayaron los temas de carácter prioritario para la región. A continuación, ofreció la palabra a las Delegaciones para sus comentarios:

La Delegación de Brasil agradeció a la Lic. Ortúzar su presentación la cual consideró muy útil, y la felicitó por su elección como presidenta del CPA, reiterándole el apoyo de Brasil. Además, manifestó que su participación en la RCTA favorece la cooperación internacional y la protección del medio ambiente, subrayando tres temas: Una polarización muy evidente que tienen que ver con el conflicto en Ucrania; el tema del cambio climático en cuyo tratamiento en el marco de la Antártida se pretende avanzar posiciones que no progresan en el foro especializado; apoyar los trabajos y conclusiones del SCAR y del CPA que son de carácter técnico y necesitan del apoyo del foro político.

La delegación de Chile felicitó a la Lic. Patricia Ortúzar por su elección y reiteró su apoyo durante su gestión. Con relación a los trabajos de la RCTA expresó su preocupación por la estabilidad del Sistema del Tratado Antártico, y reiteró la vigencia del principio de la cooperación, la buena voluntad y la ciencia.

La delegación de Venezuela felicitó a la Lic. Patricia Ortúzar por su nueva responsabilidad y le deseó éxitos en su gestión. Asimismo, reiteró la importancia de tener un mecanismo de consultas a nivel de la RAPAL, previo a las reuniones consultivas y durante las mismas.

La delegación de Argentina agradeció las felicitaciones, coincidiendo con las otras delegaciones sobre la importancia de mantener la estabilidad del Sistema y el mecanismo de consenso que ha permitido que el Sistema funcione exitosamente desde su entrada en vigor. Asimismo, consideró oportuno alentar las coordinaciones entre Jefes de Delegación de los países latinoamericanos en los foros del Sistema del Tratado Antártico.

La Delegación de Uruguay agradeció a Argentina por su presentación y felicitó a la Lic. Patricia Ortúzar por su elección. Destacó que dentro de la reunión en Helsinki un elemento que quisiera ampliar la participación de Uruguay es el compromiso del país en actuar como coordinador del Grupo de Contacto Intersesional sobre el "Marco Internacional para la Vigilancia Ambiental", el cual el pasado 10 de agosto dio su inicio dentro del foro intersesional del CPA, recordando a las Partes trabajar de forma conjunta.

Los APAL expresaron su preocupación por la polarización y politización observadas en la



XLIV y XLV RCTA, y sobre cómo ello puede afectar el cumplimiento de los objetivos y del espíritu del Tratado Antártico.

Asimismo, recordaron la necesidad de que las discusiones de la RCTA se mantengan en torno a los temas antárticos, considerando que otros temas cuentan con foros propios de discusión.

Los APAL coincidieron en la pertinencia de mantener reuniones de coordinación previas y durante la realización de cada RCTA, y reafirmaron su compromiso con los objetivos del Tratado Antártico, y la importancia de preservar su espíritu.

Adicionalmente, los APAL destacaron la importancia de que la XLV RCTA mediante Resolución 3 (2023) recomendó a los Gobiernos “que se comprometan a disipar el mito de que el Tratado Antártico o el protocolo expiran, ya sea en 2048 o en cualquier otro momento”.

La Presidenta expresó que el intercambio de ideas suscitado por la presentación de Argentina era muy valioso para el desarrollo del trabajo futuro de la RAPAL en el marco de la RCTA y nos recordaba la necesidad de implementar la recomendación de la RAPAL del 2022 que promovía reuniones de coordinación virtuales previas a la RCTA.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMNAP

Chile: DI-26: Resumen: Reunión Anual del Consejo de Administradores de Programas Nacionales Antárticos (COMNAP)

La Presidenta agradeció al señor Cristian Toledo de la Delegación de Chile, haber aceptado presentar el resumen de la COMNAP 2023, que figura como DI-26. El señor Toledo en su intervención informó que la Asamblea General se realizó del 27 al 29 de junio de 2023, y en dicho marco se organizó el V Taller de Búsqueda y Rescate de Terceros, así como el XX Simposio de Innovaciones y Colaboraciones Antárticas. La Asamblea aprobó la inclusión del Programa Antártico de Portugal como miembro de la COMNAP, y se intercambiaron informaciones sobre los preparativos para la temporada antártica 2023-2024. Especialmente se instó a los participantes a estar preparados ante la posible llegada de la gripe aviar altamente patógena a la Antártida (HPAI), a través de la migración de la vida silvestre.

Colombia: DI-37: Participación de Colombia en la XXXV Reunión General Anual del Consejo de Administradores de Programas Nacionales Antárticos (COMNAP)

La Delegación de Colombia mencionó que es de gran relevancia para su país seguir participando en los foros del Sistema del Tratado Antártico, los cuales cumplen un rol muy importante en el intercambio de experiencias y buenas prácticas que benefician al desarrollo del Programa Antártico Colombiano que el 2024 cumple su décimo aniversario. Asimismo, expresó que viene realizando gestiones para acceder a ser miembro pleno del COMNAP.



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



Brasil:

La Delegación de Brasil agradeció a Chile por el resumen presentado. Asimismo, informó que viene realizando acciones para ampliar la mayor participación femenina en las operaciones antárticas. Del mismo modo, está dispuesta a intercambiar información del proyecto Terra, y de las lecciones aprendidas durante el proceso de construcción de la Estación Ferraz.

Argentina:

La Delegación argentina agradeció la presentación de Chile, la cual mostró el apoyo que el COMNAP brinda a sus miembros, destacando los lineamientos acordados para la gestión de los protocolos COVID y los trabajos que actualmente desarrolla sobre la gripe aviar. En opinión de Argentina, los trabajos de los Programas Nacionales en COMNAP están dando frutos. Finalmente, concluyó su presentación compartiendo el video promocional de COMNAP 2024 a realizarse en Buenos Aires.

La Presidenta agradeció las presentaciones, reiterando la importancia para la región de la elección de la Sra. Patricia Ortuzar y de la Sra. Wendy Rubio, dos distinguidas integrantes de la RAPAL en importantes foros del Sistema del Tratado Antártico; así como, la celebración de la COMNAP 2024 en nuestra región.

8. PREPARACIÓN DEL SCAR. CONSIDERACIONES GENERALES

La Presidenta invitó al Dr. Marcelo Leppe, Jefe de Delegación de Chile, para presentar los preparativos que viene realizando con relación a la próxima conferencia de SCAR. El Dr. Leppe en su presentación señaló que lleva 9 meses en este ambicioso proyecto, detallando el siguiente cronograma de actividades:

- SCAR *Open Science Conference* en Pucón – Chile del 19 al 23 de agosto de 2024
- SCAR *Business Meetings* en Pucón – Chile, el 17, 18 y 21 de agosto de 2024
- SCAR *Delegates Meetings* en Punta Arenas – Chile, del 26 al 28 de agosto de 2024.

Además, indicó que las reuniones se llevarán a cabo en formato híbrido. Mencionó que se ha hecho una reducción en los costos de inscripción para los referidos foros, con la finalidad de incentivar la mayor cantidad de participantes latinoamericanos (jóvenes científicos).

Asimismo, se encuentra en la búsqueda de auspicios de empresas para cofinanciar la participación de investigadores jóvenes.

Por otro lado, informó que se está trabajando en el lanzamiento de un sitio web para la conferencia. Asimismo, se están siguiendo protocolos de equidad y género.

La Presidenta agradeció al Dr. Leppe por su detallada presentación y trabajos que viene realizando en la organización de la Conferencia SCAR la cual presenta una excelente oportunidad para impulsar la ciencia antártica en la región.



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



9. PROYECCIÓN DE LOS APAL CORRESPONDIENTE A SUS CAMPAÑAS ANTÁRTICAS DE VERANO 2023-2024

Argentina: DI-03: Perspectivas actividades para la Campaña Antártica 2023-2024

La Delegación argentina expuso el DI-03, señalando los medios y cronograma de actividades a ser desarrolladas durante la referida campaña, En este sentido informó que para la Campaña 2023/24 se prevé ejecutar 51 proyectos de investigación distribuidos en 88 grupos de investigadores los que contemplan un total de 241 investigadores y técnicos, en cumplimiento con el Plan Anual Antártico 2023-24 que se encuentra actualmente en su etapa final de aprobación y adopción. Indicó asimismo que se prevé el reabastecimiento logístico de las 7 bases permanentes (Carlini, Marambio, San Martín, Orcadas, Esperanza, Belgrano II y Petrel) y la apertura de 4 bases temporarias (Brown, Primavera, Decepción y Cámara), con el despliegue del personal logístico necesario para la operación y mantenimiento de las diferentes bases y medios asignados.

Con respecto a su cronograma, indicó que la Campaña se iniciará en los primeros días del mes de noviembre 2023 y su fin se prevé para el 25 de abril, contando con tres etapas. Durante la Campaña operarán como medios navales el Rompehielos ARA Almirante Irizar (RHA1), el Aviso ARA Bahía Agradable. El Transporte ARA Canal de Beagle (TRCB) realizará tareas de puente logístico entre Buenos Aires, Ushuaia y Buenos Aires. Se utilizarán asimismo aeronaves Hércules C-130 que operarán entre Buenos Aires, Río Gallegos y la base Marambio y se contará con DOS (2) helicópteros BELL 212 con operación desde Base Marambio, orientados al despliegue y repliegue de campamentos y a los movimientos entre Bases Marambio, Esperanza, Petrel y Carlini. Por último, DOS (2) helicópteros SEA KING, estarán embarcados en el RHA1.

Brasil: DI-06: Cronograma de actividades da XLII OPERANTAR

La Delegación del Brasil informó sobre la operación Antártica que comenzará el 8 de octubre de 2023, con el zarpe de los buques Ary Rongel (H-44), Almirante Maximiano (H-41); así como vuelos logísticos. Se informó que culminará el 9 de abril de 2024, con su retorno a Río de Janeiro. Durante la campaña se efectuarán levantamientos hidrográficos e investigaciones científicas en temas de oceanografía química, física, biología y geología. Asimismo, se realizarán estudios de la atmósfera y se efectuará el mantenimiento de refugios; así como el retiro de los módulos antárticos de emergencia y la remoción del helipunto. Se ejecutarán tres campamentos científicos en la Isla James Ross, Vega y región del Cabo Nevil, en la Isla Rey Jorge/25 de Mayo. En total se realizarán 23 proyectos de investigación que involucrarán a más de 150 investigadores especializados.

Informó también que en la estación Ferraz se implementará la Telemedicina a través de un equipo que transmite información en tiempo real y se conecta con especialistas en Brasil.

Además, expusieron el proyecto Buque Polar Almirante Saldanha (nuevo buque) y se tiene prevista su utilización en el año 2025, el cual se detalla en el DI-11 de Brasil que fuera expuesto en la CAOL.



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



Chile: DI-29: Campaña Antártica de los Operadores Antárticos de Defensa 2023-2024 coordinada por el Estado Mayor Conjunto

La Delegación de Chile informó que el Estado Mayor Conjunto (EMCO) en su rol de coordinador operativo y logístico entre los Operadores Antárticos de Defensa (OAD), planificó mediante su Directiva Conjunta de Coordinación Operativa y Logística Antártica año 2023-2024, el cumplimiento de tareas logísticas la que inicia durante la primera semana del mes de noviembre de 2023 y termina la última semana del mes de abril del año 2024, considerando el empleo de Buques y Aeronaves conforme a calendario adjunto en documento informativo DI-29, que considera el empleo de los medios indicados para el apoyo al Programa Antártico Nacional que se desarrolla en conjunto con el INACH.

Colombia: DI-40: Proyección de la X Expedición Antártica de Colombia (X EAC)

La Delegación de Colombia expresó que ejecutará su Décima Expedición Antártica durante el verano austral 2023-2024, teniendo prevista la participación del buque ARC “Simón Bolívar” por primera vez, así como el avión Hércules C-130. Además, indicó que viene colaborando con algunos países APAL para desarrollar investigaciones científicas.

Ecuador: DI-51: Planificación de la XXVII Expedición Antártica Ecuatoriana (campaña de verano 2023-2024)

La Delegación de Ecuador comunicó que, a través del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada del Ecuador (INOCAR), en cumplimiento de los compromisos asumidos como Estado Miembro Consultivo del Tratado Antártico, tiene planificado ejecutar desde mediados de diciembre de 2023 hasta inicios de marzo de 2024, la XXVII Expedición Antártica Ecuatoriana. Esta comprenderá un tiempo aproximado de 82 días de presencia efectiva en la Estación Científica “Pedro Vicente Maldonado” ubicada en Isla Greenwich - Península Antártica.

Con base en las recomendaciones y trabajos pendientes de la XXVI Expedición Antártica Ecuatoriana y Plan de Mantenimiento de la estación PEVIMA se ha establecido los requerimientos logísticos; actualmente se está realizando la selección del personal militar y de servidores públicos que conformarán el grupo logístico.

El Programa Técnico Científico de la XXVII Expedición Antártica Ecuatoriana considerará la ejecución de un total de 21 proyectos, 10 proyectos continuativos, 7 proyectos nacionales nuevos y 4 proyectos internacionales.

Finalmente, el Programa de Difusión, arte y cultura, contará con la participación de 4 proyectos, 2 en cada fase, junto a los proyectos científicos, dentro de los cuales se generarán productos que permitan valorar la importancia de la Antártida, generar conciencia e identidad con dicho territorio.



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



Perú: DI-59: Proyectos por desarrollarse en la XXX Expedición Científica del Perú a la Antártida (ANTAR XXX)

La Delegación de Perú manifestó que la XXX ANTAR está programada para tener una duración de 110 días, a ejecutarse entre diciembre de 2023 y abril de 2024. Los proyectos de investigación se realizarán en dos fases, empleando de manera paralela dos plataformas: la Estación Científica Antártica Machu Picchu, y el B.A.P. Carrasco.

En dicha expedición se realizarán 15 proyectos de investigación científica, de los cuales 10 estarán a cargo de instituciones públicas peruanas, las cuales se encuentran en el DI59; por otro lado, 5 proyectos de investigación derivados de cooperación internacional, siendo los siguientes:

- Caracterización de comunidades intermareales en los alrededores de la Base Machu Picchu (Bélgica)
- Conectividad y distribución actual y futura de los anfípodos bentónicos del género *Charcotia* en el Océano Austral (Bélgica)
- Biodiversidad del zooplancton (Bélgica)
- Monitoreo de larvas de Eufáusidos (Argentina)
- HIDROPERMA 3: Evaluación geoeléctrica para estudiar el permafrost y la evaluación de la capa activa en sitios cercanos a la Estación Científica Antártica Peruana, Isla Rey Jorge, Antártida Marítima (Portugal)

Los estudios científicos a bordo del B.A.P. Carrasco serán desarrollados en dos etapas. En la primera etapa se ejecutará en el crucero oceanográfico, y la segunda etapa en un crucero geológico.

Asimismo, se mencionó que las capacidades y potencialidades de dicha unidad de investigación científica serán apreciadas en su verdadera dimensión durante la visita guiada que se realizará en el marco de esta reunión.

Uruguay: DI-67: Campaña Antártica de verano 2023-2024 “Uruguay Planificación” y DI-68: Proyectos científicos del Programa Nacional Antártico Uruguayo a ser ejecutados durante la campaña antártica de verano 2023-2024

La Delegación del Uruguay presentó la planificación de la campaña antártica de verano. Mencionaron que está previsto que 3 proyectos del área Ciencias de la vida realicen investigación en la Estación ECARE. Aproximadamente 40 investigadores Nacionales y alrededor de 10 investigadores extranjeros participarán de esta Campaña. En relación a ECARE y en lo que respecta a esta Campaña, el objetivo es continuar con el proceso de acondicionamiento y mejora de las instalaciones, en pos de sostener la investigación científica. Por lo anterior, Uruguay trasladará una dotación mínima y personal científico durante un plazo no mayor a 45 días entre los meses de diciembre 2023 a febrero 2024. Agradeciendo en este sentido y desde ya el apoyo operativo que pueda brindar los miembros APAL en función de concretar los objetivos. En esta línea y en materia de cooperación, destaca que fueron recibidas las solicitudes de cooperación provenientes de los Programas Antárticos de Colombia, Alemania, España, Bulgaria y Países Bajos.



Además, señala que el Programa Polar Español ha solicitado trabajar en ciencia durante el invierno en BCAA, significando ello una oportunidad para que el programa uruguayo promueva actividad científica durante todo el año en una de sus instalaciones. Lo antes mencionado, ha de destacarse en caso de que sea de interés para los programas amigos de la región en función a sus comunidades científicas. Como cada año el esfuerzo se realizará con medios de la Fuerza Aérea Uruguaya y de la Armada Nacional a través del buque ROU 04 Artigas. La Campaña prevé iniciarse en los últimos días de noviembre y finalizará en la primera quincena de marzo de 2024.

10. FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES Y COMUNICACIONES

Argentina: DI-01: Sitio web RAPAL Informe 2023

La delegación de Argentina presentó el DI-01: “Sitio web RAPAL Informe 2023” y señaló que, el documento ofrece datos estadísticos actualizados sobre el funcionamiento, los ingresos y las búsquedas en la página web de la RAPAL. Asimismo, solicitó a los contactos de cada APAL actualizar los datos de contacto informados en la página web para cada Red de Especialistas, utilizando el canal informado en el DI.

Uruguay

La delegación de Uruguay agradeció a la delegación de Argentina por el esfuerzo realizado en el mantenimiento continuo del sitio web del grupo; y también informó que, el departamento informático del Instituto Antártico Uruguayo está trabajando en la renovación de su página web en lo que se refiere al diseño y presentación de textos en 5 idiomas, así como en un nuevo espacio para los temas educativos con el fin de mejorar la calidad comunicacional hacia los usuarios y su interacción con ellos.

Chile

La delegación de Chile se sumó a los agradecimientos por el esfuerzo argentino, reconociendo lo difícil que es modernizar permanentemente la página web; asimismo, informó que el INACH va a migrar a partir del 1 de octubre a una nueva página web para facilitar el acceso a sus contenidos, y adecuarlo a las nuevas políticas de género y de lucha contra el acoso laboral y sexual. Informó también que, a partir del 15 de octubre van a habilitar la página del SCAR del *Open Science Conference y Delegates Meeting*. Los miembros de la RAPAL tendrán acceso beta durante 15 días para que presenten sugerencias.

La Presidenta se sumó a los agradecimientos a la Delegación argentina, y recomendó que los APAL proporcionen la documentación de las reuniones anteriores, a fin de completar el acervo documentario que dicha página guarda.



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



11. TEMAS DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNICACIONES

Argentina

La delegación de Argentina informó que, tal como había reportado en años anteriores, su oferta de capacitación se encuentra abierta a todos los miembros de la RAPAL, destacando que actualmente se contaba con la participación de invitados de otros APAL en los cursos de entrenamiento logístico.

Brasil: DI-09: Atividades de educação e divulgação do PROANTAR

La delegación de Brasil presentó el DI-09 sobre los programas educativos y de divulgación en los cuales trabaja, refiriéndose a los siguientes:

- Documentales
- 40 años de investigación brasilera antártica; Antártica el continente de los extremos; Territorio antártico;
- Exposición: Cuando no todo era hielo, nuevos descubrimientos en el continente antártico, sobre el progreso de la ciencia en el Brasil con relación a descubrimientos paleo antárticos, rocas y fósiles;
- Libros infantiles;
- Semana Polar Internacional
- Intercambio de correspondencia y videoconferencias entre las escuelas y la Estación Científica Comandante Ferraz.

Chile: DI-15: Avances de la política de género de INACH en la ciencia antártica

La delegación de Chile señaló que, es importante considerar que, con respecto a su dotación, el INACH está compuesto por un 41 % de mujeres. En cargos de jefatura el porcentaje aumenta a un 46 %. Conscientes de que la representación femenina en el personal que desarrolla actividades logísticas en las expediciones es menor, variando entre un 8,11 % y un 16,3 % en las expediciones 2017-2020, nos hemos propuesto incrementar esta participación para alcanzar la ambiciosa cifra de un 50 % de participación femenina en el corto plazo. Los primeros esfuerzos realizados en la ECA 58 permitieron avanzar alcanzando un 24,2 % y en la ECA 59 logramos un histórico 45 %.

Chile: DI-18: Información relevante de reuniones y eventos antárticos

La delegación de Chile informó que, el XI Congreso Chileno de Investigaciones Antárticas, se realizará en formato presencial en Punta Arenas, Chile, entre el 24 y 26 de octubre de 2023, en el Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI-UMAG).

- SCAR OSC y SCAR Business Meetings 2024, 19 y 23 de agosto de 2024, Gran Hotel Pucón, Pucón.
- SCAR Delegates Meeting, 26 al 28 de agosto de 2024, Dreams Centro de Convenciones, Punta Arenas



- XII ISAES Punta Arenas 2025

Chile: DI-19: La divulgación del conocimiento antártico a través de libros y revistas

La delegación de Chile al presentar el DI-19, mencionó que el esfuerzo de la comunicación de la Ciencia Antártica y los avances de la ciencia antártica chilena a la comunidad internacional se ha realizado por medios de revistas (como ILAIA, Advances in Chilean Antarctic Science) y libros en inglés. Estas publicaciones se suman al Boletín Antártico Chileno (BACH), con más de 40 años de existencia.

El financiamiento de estas publicaciones es variado: algunas son financiadas completamente por INACH y otras son producto de asociaciones con instituciones o Programas Antárticos Nacionales (como sucedió con la República de Corea).

La distribución se hace, principalmente, en eventos con el sistema escolar o con público general. También son distribuidas a autoridades y organismos involucrados en la actividad antártica.

Todas las publicaciones están, además, disponibles en forma gratuita en el sitio web del INACH.

Colombia: DI-32: Actividades de educación y divulgación promovidas por el Programa Antártico Colombiano 2022-2023, DI-34: Colombia sede del encuentro de historiadores antárticos latinoamericanos en el 2024 y DI-41: Resultados del Foro Conmemorativo de la Firma del Tratado Antártico: el decenio de las ciencias oceánicas en el confín del mundo.

La delegación de Colombia manifestó que los DI-32, DI-34 y DI-41 se daban por leídos.

Ecuador: DI-50: Plan comunicacional de la XXVI Expedición Antártica Ecuatoriana (2022-2023) y DI-53: Programa de Difusión, Arte y Cultura de la XXVI Expedición Antártica Ecuatoriana y sus Productos

La delegación de Ecuador presentó los DI-50 y DI-53. Sobre el DI 50 informó que, al cabo de la XXVI Expedición se ejecutó el Plan Estratégico comunicacional, logrando generar conciencia antártica a través de la visualización de publicaciones, historias, videos, entrevistas difundidos a través de redes sociales, radio, TV y otros medios digitales de alto impacto logrando llegar a un estimado del 35% de la población nacional. Respecto del DI-53 resaltó los programas de difusión de arte y cultura que desarrolla su país: el proyecto Antártida Inmersiva para el diseño de una propuesta de visita virtual a la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado; y el Proyecto Antártida Ciencia y Arte para plasmar en una crónica fotográfica de alta resolución sobre la relación que existe entre la Antártida, la ciencia, el arte y la cultura.

Ecuador: DI-54: Propuesta de MOOC Pre Antártico dirigido a personal científico y logístico que participan en las expediciones antárticas ecuatorianas



La delegación de Ecuador presentó el DI-54 relativo al curso MOOC Pre Antártico de seguimiento obligatorio para todo el personal científico y logístico que participa en las expediciones antárticas ecuatorianas.

Ecuador: DI-55: Proceso de adaptación psicológica en entornos aislados, confinados y extremos: evidencia de Ecuador en la Antártida

La delegación del Ecuador al presentar el DI-55 señaló que, la Antártida representa fielmente las características de los entornos Aislados, Confinados y Extremos. Se conoce que estas condiciones afectan considerablemente la salud y el desempeño de los participantes de las misiones en estos entornos. En ese sentido, esta propuesta busca evaluar la motivación intrínseca y extrínseca, el desorden de ansiedad generalizada, la depresión y la resiliencia, en el personal operativo de la XXVI expedición antártica ecuatoriana. Para ello, se diseñó un cuestionario compuesto por múltiples variables psicológicas, el cual se levantó durante la primera semana de adaptación de los expedicionarios.

Para el estudio se crearon cuatro grupos: superior 1, superior 2, subordinado 1 y subordinado 2. Por una parte, en la categoría “superior” se encuentran aquellos individuos que ejercen roles de autoridad, “superior 1”, “superior 2”. Mientras que en la categoría “subordinado” se incluyen a los individuos que no poseen la capacidad de tomar decisiones, siendo “subordinado 1” y “subordinado 2”.

Para el análisis de adaptación inicial se han considerado 4 variables: motivación intrínseca y extrínseca, resiliencia, desorden de ansiedad generalizada, depresión para cada grupo y categoría.

Ecuador recomienda:

- Aprovechar la información proporcionada en este estudio y los productos derivados de este para la toma de decisiones de selección del personal de expedicionarios en todos los niveles de jerarquía, especialmente en los niveles superiores.
- Invertir en capacitaciones pre-antárticas a nivel teórico-práctico, tanto para expedicionarios logísticos como científicos, y establecer condiciones de evaluación y retroalimentación para garantizar el aprendizaje y facilitar la adaptación de los participantes.
- Consultar y colaborar con un investigador con experiencia en estudios sociales o de humanidades, para mejorar la gestión de información e insumos necesarios para el proceso de adaptación psicológica y social de los expedicionarios.
- Generar protocolos de adaptación psicológica para los expedicionarios, tanto logísticos como científicos que sean implementados en las Estaciones, Bases y/o Plataformas en la Antártida.

Perú: DI-60: Acciones de difusión de las actividades del Perú en la Antártida

La delegación de Perú señaló que, entre el 2022-2023 se realizaron 7 exposiciones de temática antártica en diferentes municipios de Lima con una participación total de 24.000



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



asistentes. Dichas exposiciones serán enviadas en los próximos meses para su difusión a las diferentes oficinas desconcentradas del MRE en el territorio nacional; asimismo, se están preparando 2 boletines informativos de carácter científico sobre los proyectos de investigación realizados en el ANTAR XXIX y sobre aquellos programados para el ANTAR XXX. Además, se indicó que el Perú publicó el libro “El Perú en la Antártida” al cual se puede acceder a través de la página web de la Dirección de Hidrografía y Navegación en el link “Educación en el mar”, y se mencionó que a partir del 8 de octubre próximo se difundirá a través de un medio televisivo local el documental “La Antártida: El Continente Blanco”.

Uruguay: DI-72: Documental en versión fulldome y 360° “Uruguay Antártico”, DI-74: Implementación de procedimientos para presentación de proyecto de difusión y DI-76: Actividades de educación, período 2023

La delegación de Uruguay presentó los documentos DI-72, DI-74 y DI-76 mediante los cuales informó sobre el programa educativo de su país para difundir el conocimiento antártico a través del ciclo de charlas “Conversando sobre la Antártida”.

También a través de un documental en formato 360° que presenta las actividades del Programa Nacional Antártico del país y está siendo transmitido en el Planetario de Montevideo con acceso gratuito a la ciudadanía.

La presidenta agradeció la presentación de trabajos tan motivadores que contribuyen a promover la conciencia antártica.

12. FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN LATINOAMERICANA

La Presidenta invita a las delegaciones a presentar sus documentos:

Brasil

La delegación de Brasil manifestó que sus convocatorias para proyectos científicos siempre prevén la cooperación con otros Estados y esto se enmarca en su Plan Decenal de Ciencia Antártica Brasileña. Además, recordando el reciente lanzamiento del Plan, documento que orientará la investigación científica en Brasil, con el fin de incentivar y ampliar la cooperación entre los países del APAL, indicando la sinergia entre las líneas temáticas definidas. Asimismo, en lo que refiere especialmente a la coordinación de proyectos por parte de mujeres, si bien existe una importante participación femenina en los proyectos, hubo una falta de mujeres en los puestos de coordinación, por lo que se insertó una elección de al menos el 30% de proyectos con mujeres en la coordinación.

Colombia: DI-42: Promoción de la investigación científica antártica colombiana y DI-43: Investigación Científica Antártica para la Región

La delegación de Colombia destacó que, por primera vez en su historia, se logró la inclusión de un artículo específico en la Ley de su Plan Nacional de Desarrollo, instrumento guía de la acción pública durante el período 2022-2026, dirigido a promover y fomentar la



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



investigación científica en la antártica, lo cual demuestra el compromiso colombiano por avanzar en la contribución a la ciencia y al conocimiento del continente blanco. En ese mismo sentido, se busca adelantar nuevas acciones para integrar a los países latinoamericanos que aún no se han vinculado al desarrollo de actividades antárticas con miras a la construcción de un conocimiento común regional que potencie los esfuerzos actuales y atraiga a nuevos actores y sus contribuciones.

De otra parte, Colombia manifestó la necesidad de fomentar el diálogo entre los mecanismos y esfuerzos científicos de organizaciones regionales que tienen como meta el estudio e identificación de soluciones al cambio climático y la preservación de la biodiversidad en nuestro continente, entre ellos los dedicados a áreas como el Pacífico Sur, la Amazonía y la Antártica.

Ecuador DI-46: Iniciativas de cooperación científica internacional para la XVI Expedición Antártica Ecuatoriana y DI-56: Potencialidades del laboratorio de análisis de microplásticos para la investigación antártica latinoamericana.

La delegación de Ecuador señaló que los documentos se habían presentado en la CACAT y recordó que el laboratorio de análisis de microplásticos para la investigación antártica latinoamericana está a disposición de los APAL.

Uruguay: DI-69: Curso Iberoamericano “Introducción a la investigación de cetáceos en aguas antárticas y del Atlántico Sur

La delegación de Uruguay presentó el DI-69 e invitó a las delegaciones a presentar sus candidatos al curso de posgrado Iberoamericano “Introducción a la investigación de cetáceos en aguas antárticas y del Atlántico Sur” organizado en conjunto con el Programa Polar Español indicando que se recibirán propuestas hasta el 15 de setiembre. Señaló que ha sido reservado un cupo para cada uno de los APAL.

Perú: DT-06: Metodología de selección de propuestas de proyectos de investigación para desarrollarse en las Expediciones Científicas del Perú en la Antártida (ANTAR)

La delegación de Perú señaló que el DT-06 fue presentado en la CACAT.

13. TRABAJO DE COMISIONES

13.1. Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos

El coordinador de la comisión Pablo Londoño presentó el informe aprobado por dicha comisión que figura como Anexo D y cuyas recomendaciones que se transcriben a continuación fueron aprobadas por el pleno:

Recomendación XXXIV- 1:

Se recomienda considerar en la próxima RAPAL, la posibilidad de utilizar el espacio de la página web oficial de la RAPAL a fin de que sus miembros puedan acceder a la información



relacionada con los puntos focales, requisitos de postulación, líneas de investigación y plataformas antárticas disponibles, con el propósito de articular las acciones de cooperación científica y armonizar los mecanismos de intercambio de investigadores. Asimismo, se propone establecer reuniones tendientes a la coordinación de criterios para la referida cooperación entre los APAL.

Recomendación XXXIV-2:

Encomendar a los APAL que aseguren que, toda solicitud de apoyo para la realización de proyectos de investigación científica cuente con el respaldo de los Programas Antárticos Nacionales de los investigadores requirientes.

Recomendación XXXIV-3:

Recomendar que, para el monitoreo de la presencia de micro y nanoplásticos en el ambiente antártico se efectúe el análisis de las aguas superficiales, subsuperficiales y sedimentos marinos utilizando las metodologías validadas en la Red de Investigación de Estresores Marinos – Costeros (REMARCO) de la cual participan todos los APAL a los fines de armonizar criterios y optimizar resultados.

Recomendación XXXIV-4:

Generar una propuesta de proyecto regional coordinado por Argentina relacionado con el monitoreo de micro y nanoplásticos en el continente Antártico en conjunto entre todos los APAL y Observadores para ser presentado a una fuente de financiamiento internacional especializada en contaminación marina.

Recomendación XXXIV-5:

Los APAL definirán e intercambiarán sus puntos focales idóneos para que comuniquen y sean comunicados, si fuera el caso, sobre la posible presencia de animales (aves silvestres o mamíferos acuáticos) con signos de padecer Influenza Aviar; asimismo, armonizarán los protocolos existentes con relación a la bioseguridad, tratamiento de animales muertos, medidas de prevención y control, entre otros.

Recomendación XXXIV-6:

Conformar un grupo de trabajo coordinado por Perú para abordar de forma regional la temática relacionada con la dinámica poblacional del krill y su vínculo con el cambio climático.

13.2. Comisión de Asuntos Logísticos – Operativos

El coordinador de la comisión Capitán de Navío Jorge Vizcarra Figueroa presentó el informe aprobado por dicha comisión que figura como Anexo E y cuya recomendación que se transcribe a continuación fue aprobada por el pleno:

Recomendación XXXIV-7:

Considerando los diferentes esfuerzos que los países APAL realizan para la instalación de sistemas y sensores que permiten mantener un monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas, océano-atmosféricas, sísmicas y de ayudas a la navegación (AIS), y tomando en cuenta que, se trata de un tema de interés común en beneficio de la seguridad de las diferentes operaciones antárticas, se propone conformar un grupo de trabajo dirigido



por Chile, responsable de coordinar la implementación dentro de la página web de RAPAL, de un repositorio que permita a los diferentes países APAL compartir, acceder e interoperar con los diferentes datos e información recopilada, e incluso a futuro, generar productos y servicios operacionales específicos en beneficio de toda la comunidad antártica.

14. PRESENTACIÓN DEL PAÍS ANFITRIÓN Y DE LA AGENDA TENTATIVA DE LA XXXV RAPAL (BRASIL)

El jefe de la Delegación del Brasil señaló que es un honor que la próxima Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos se celebre en Brasilia, ciudad que es Patrimonio común de la Humanidad.

Recordó que desde hace más de 40 años Brasil mantiene actividades continuas en la región antártica y el Océano Austral, y desde 1990 es miembro de la RAPAL, cuyo trabajo conjunto para superar los desafíos técnicos, científicos, ambientales y logísticos permite garantizar el sólido compromiso político y estratégico de los APAL con la cooperación en el Continente Antártico, fortaleciendo los intereses comunes bajo el Tratado.

La Delegación de Brasil invitó a las delegaciones de los países hermanos a la XXXV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos en Brasilia.

A continuación, se exhibió un video de la RAPAL 2024 en Brasilia. El proyecto de Agenda propuesto por Brasil se acompaña como Anexo F.

La Presidenta agradeció la presentación y cordial invitación del Brasil que nos permite reencontrarnos y continuar fortaleciendo nuestra cooperación científica.

15. OTROS ASUNTOS

Argentina: DT-01: Propuesta para fortalecer la participación de los APAL ante la creación de un nuevo grupo de trabajo especial de la RCTA (Turismo)

La Delegación de Argentina en el espíritu de la Recomendación XXXIII-3 presentó el DT 1 “Propuesta para fortalecer la participación de los APAL ante la creación de un nuevo grupo de trabajo especial de la RCTA”, Argentina señaló que el documento rescata aspectos de los recientes debates mantenidos en la RCTA en relación al desarrollo de un marco integral y coherente para regular el turismo antártico y otras actividades no gubernamentales.

Argentina propuso a los APAL a fortalecer su participación en el próximo Grupo de Trabajo Especial a realizarse durante la RCTA XLVI como contribución a lo adoptado en la Recomendación XXXIII-3 y alentó a sus Miembros a intercambiar opiniones sobre el tema y asesorar así a las Autoridades Nacionales Competentes para acercar posiciones de manera previa a la próxima RCTA, buscando puntos en común que puedan fortalecer la posición latinoamericana. En este sentido, propuso generar un mecanismo de interconsulta que podría contribuir a la construcción de una visión que fortalezca los intereses de los Programas Nacionales Antárticos. Estos contactos intersesionesales podrían ser realizados



mediante correo electrónico. Argentina se ofreció a coordinar dicho intercambio, para lo cual solicitará a los APAL que designen puntos de contacto.

La Delegación de Chile expresó su acuerdo con la opinión de Argentina. Asimismo, con relación a las consultas sobre la agenda de la RCTA consideró que en atención a su complejidad y amplitud se podrían dividir tareas entre los miembros de la RAPAL.

La Delegación de Uruguay expresó su acuerdo en establecer un mecanismo de consultas intersesionesales sobre turismo y otros asuntos, recomendando que se establezca una fecha tentativa de las mismas.

La Presidenta manifestó que a la luz de las intervenciones efectuadas sería conveniente formular una recomendación en esta RAPAL en el sentido propuesto por Argentina.

Recomendación XXXIV-8:

Instar a los APAL a acercar posiciones mediante el intercambio de opiniones con respecto al próximo inicio del proceso de desarrollo de un marco integral y coherente para regular el turismo antártico y otras actividades no gubernamentales, en el que trabajarán las Autoridades Nacionales Competentes en la RCTA, de modo de fortalecer la posición latinoamericana.

La recomendación fue aprobada.

16. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA XXXIV RAPAL

Se dio lectura al informe final de la XXXIV RAPAL el cual fue aprobado con sus recomendaciones.

17. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

La Presidenta agradeció a las Delegaciones y se dio por clausurada la reunión invitando a las Delegaciones a visitar el BAP Carrasco.

Argentina agradeció al Perú por la eficiente conducción de la RAPAL y manifestó que en esta Reunión se encontraron puntos en común.

ANEXOS

- ANEXO A. Lista de participantes XXXIV RAPAL.
- ANEXO B. Discurso Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú XXXIV RAPAL
- ANEXO C. Agenda XXIV RAPAL
- ANEXO D. Informe de la Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT).
- ANEXO E. Informe de la Comisión de Asuntos Logísticos-Operativos (CAOL).
- ANEXO F. Proyecto de Agenda XXXV RAPAL (Brasil).